

## LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA ALEMANA

No parece necesario insistir en el carácter esencial que para la economía de la Europa occidental supone la marcha de los acontecimientos en Alemania. En alguna ocasión (1) hemos aludido al hecho, bien conocido por otra parte, de la similitud de problemas que presentan las dos economías industriales británica y alemana. El grado de recuperación alcanzado por esta última, sobre todo en lo que se refiere al abastecimiento de artículos de consumo, constituye, según informes de los corresponsales de la prensa madrileña, tema discutido en la polémica electoral entre conservadores y laboristas.

No es posible, sin incurrir en excesivo tecnicismo, que la índole de esta REVISTA no aconseje, estudiar con detenimiento la situación actual de la economía alemana. Sí lo es, recogiendo algunas informaciones dignas de crédito, puntualizar extremos que puedan servir de referencia al paciente lector.

Ante todo es preciso recordar dos hechos que distinguen netamente la Alemania actual de la existente en 1919, y que impiden cualquier apresurado intento de comparación: la segregación de una parte importante de su territorio, colocado bajo el mando soviético y la inexistencia de un tratado de paz que establezca *de jure* las bases del sistema económico alemán.

Las pérdidas territoriales entre lo anexionado a la U. R. S. S. (Koenisberg y su zona, gran parte de Prusia oriental, Warthegau, Alta Silesia oriental y Dantzig) y el incorporado a Polonia (el resto de Prusia oriental, casi toda Silesia; dos tercios de Pomerania

---

(1) VIDE, REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, núm. 44, pág. 226.

y la mitad de Brandemburgo) suponen aproximadamente la cuarta parte de la superficie del antiguo Reich. A ello hay que unir la separación de hecho del Sarre, colocado bajo la influencia francesa, aunque su situación definitiva queda a reserva de lo que se estipule en el futuro tratado de paz.

La pérdida de las zonas orientales ofrece una gran importancia, porque siendo predominantemente agrícolas y forestales (Weber calcula que la producción de cereales y patatas de estas zonas representaba un 26 por 100 de la total), contribuye paradójicamente a intensificar la dependencia de Alemania de su economía industrial, lo que no deja de resultar curioso políticamente, cuando se recuerda que en tiempos se pensó en aplicar el plan Morgenthau, lo que equivalía a restablecer la economía alemana sobre una base agrícola.

Posee una superficie más reducida y con menores posibilidades alimenticias la Alemania occidental, que ha tenido que soportar el exceso de población provocado por la huida de la dominación soviética. El número de personas desplazadas en las tres zonas era, en el primero de enero de 1948, el siguiente (2):

	Nacionales	Extranjeros
Zona americana ... ..	3.063.287	548.239
» británica ... ..	3.422.248	254.877
» francesa ... ..	68.000	30.000

El tratado de Potsdam de 2 de agosto de 1945 fijó las normas a seguir respecto a la economía alemana, basándose en las siguientes directrices: eliminación del potencial bélico y del equipo industrial en que se basa; pago de reparaciones a los pueblos damnificados por la invasión alemana; fomento de la industria de paz y de la agricultura y conservación de un razonable tenor medio de vida, una vez pagadas las reparaciones. Sabido es cómo el des-acuerdo entre los aliados ha hecho que la política de desmantelamientos se haya convertido por parte soviética en el medio más eficaz de hacer efectivas las reparaciones.

Lo cierto es que la situación de la economía alemana fué extraor-

(2) A. WEBER, *Deutsches Wirtschaftsleben*, pág. 91.

dinariamente difícil hasta que la simplificación administrativa, inherente a la fusión de las zonas británica y americana en 1.º de enero de 1947, sentó las bases de una política económica viable. Pero la verdadera recuperación de la economía alemana arranca de la reforma monetaria promulgada el 20 de junio de 1948. Con anterioridad a esta fecha, la situación se caracterizaba, según Weber, por los rasgos siguientes (3): a), mientras que el producto social se había reducido a menos de la mitad del existente en la época de paz, la capacidad de compra se había quintuplicado; b), el interés por realizar un trabajo productivo se había reducido al mínimo; c), la burocracia, el formalismo y la manía de los cuestionarios había alcanzado dimensiones desconocidas por los alemanes hasta entonces; d), el sistema de precios se había anquilosado, convirtiéndose en una serie de relaciones «históricas». Los balances carecían de sentido y el cálculo de costes era un esquema fantástico; e), en lugar de una organización central, supuesto previo de toda economía planificada, no sólo subsistía la dualidad de oficinas aliadas y alemanas, sino que también había una multiplicidad de disposiciones dictadas por las autoridades de cada país, zona o bizona, con la consiguiente falta de claridad o seguridad de los gobernados. La contradicción entre el federalismo político y la dirección central de la economía no era menos patente; f), de la economía de guerra se había heredado un racionamiento total de los bienes escasos, cuya calidad disminuía absoluta y relativamente. La economía alemana hubiese quebrado de no ser por la ayuda caritativa recibida a costa de los contribuyentes de las potencias vencedoras; g), la penuria y la desorganización económica condujeron fatalmente a una corrupción tan extensa como honda, que amenazaba los restos del orden social; h), la carencia de reservas colocaba a los organismos directivos de la economía en tal situación, que siendo el abastecimiento sumamente escaso, hubiera bastado cualquier perturbación exógena, v. gr., mala cosecha o dificultad de transportes, para provocar el hundimiento de todo el sistema.

Aun descontando el natural apasionamiento de quien sufre en carne propia la amargura y las penalidades inherentes a la derrota, hay que convenir que el cuadro descrito no puede tacharse de exagerado. El propio Presidente de la Subcomisión Económica de la

(3) A. WEBER, *Deutsches Wirtschaftsleben*, págs. 99-100.

Comisión de Control, sir Cecil Weir, en un artículo publicado (4) en la Revista *International Affairs*, reconoce que las raciones alimenticias del consumidor normal, calculadas sobre una base de escasez o incomodidad (5), eran, nominalmente, de 1.100 calorías diarias, y con frecuencia su contenido resultaba considerablemente inferior. La producción de hulla en los cotos mineros del Ruhr y de Aachen oscilaba entre 150.000 y 175.000 toneladas diarias, cuando el promedio anterior a la guerra era de 400.000 toneladas. Los zapatos y artículos de cuero alcanzaban sólo una producción equivalente al 30 por 100 de la de 1936, y la textil se movía entre el 30 y el 40 de la preguerra. La producción de acero era de dos y medio a tres millones de toneladas anuales.

Por su parte, la Comisión Económica para Europa calculaba que la producción total bruta de mercancías en el período de 1946-47 representaba un 38 por 100 de la de 1938 (6); la producción agrícola, un 75 por 100, la industrial, un 39,6 por 100. El cuadro resulta, pues, en ambos casos, poco más o menos tan sombrío como el descrito por el autor alemán.

La fusión de las zonas británica y norteamericana, a la que se agregó después la francesa, significó, a pesar de todo, un positivo avance. Se estableció una administración alemana que debía funcionar bajo la supervisión de los grupos de control del gobierno militar bipartito. Dicha administración comprendía los sectores de Economía, Transporte, Alimentación y Agricultura, Comunicaciones y Hacienda, y al principio se hallaba dispersa en toda la zona, entre Munich, Bielefeld, Stuttgart y Frankfurt, ya que, según palabras del Presidente de la Subcomisión Económica (7) «No deseábamos crear lo que hubiera parecido una capital de la Alemania occidental, cuando esperábamos lograr, gracias a nuestro trabajo cuatripartito en Berlín, conseguir el establecimiento de un gobierno unificado para toda Alemania». Por consiguiente, cada sector administrativo citado se regía, por parte alemana, por un Comité Ejecutivo, compuesto por todos los Ministros de cada país, en total seis de las Laender o países y dos de las ciudades de Ham-

(4) «Economic Development in Western Germany», en el número de junio de 1949.

(5) «A Disease and Unrest Basis».

(6) «A survey of the Economic Situation and Prospects of Europe».

(7) Revista citada.

burgo y Bremen. «No tardamos mucho en darnos cuenta, tanto nosotros como los alemanes, que esta organización no era ni razonable ni eficiente, y que era necesario establecer un órgano central encargado de preparar la legislación económica de toda la zona, junto al cual se hallasen localizados todos los Departamentos de la Administración», reconoce sir Cecil Weir. Sin duda que el bloqueo soviético de Berlín debió de reforzar esta convicción, y de ella nace la creación del Comité Ejecutivo Central y la del Consejo Económico, elegido por los Parlamentos de cada país; la de una Cámara o *Länderrat*, integrada por dos representantes, uno de los cuales debía ser Ministro Presidente del Gobierno de cada país.

Todos estos Organismos y los correspondientes de la Administración aliada se encontraron en Francfort.

Párrafo aparte merece la organización adoptada para estimular y dirigir el comercio exterior, la J. E. I. A., o sea la *Joint Export and Import Agency*, a la que se asignó un capital circulante integrado por el producto de las exportaciones de carbón y otros productos, más algunos fondos no expresados. El coste de los alimentos y demás importaciones esenciales recaían por partes iguales sobre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, pero en 1948 la escasez de dólares sufrida por esta última obligó a una modificación de este sistema de financiación.

Al entrar en 1948, la producción era todavía baja (en enero de este año sólo un 40,1 por 100 de la de 1937) (8), «la confianza en el valor del dinero decrecía visiblemente, con la consiguiente ocultación de mercancías y el no menos consiguiente florecimiento del mercado negro; la población seguía desnutrida, los trabajadores tenían que invertir en buscar sustento, gran parte del tiempo que debían emplear en el tajo. Era visible un espíritu pesimista y apático, incluso en los sectores alemanes más destacados» (9).

Dos son los factores decisivos de la recuperación: El primero, la inclusión de la Trizona en el programa de recuperación (Plan Marshall); el segundo, la reforma monetaria alemana, efectuada el 20 de junio de 1948. Las características del informe elevado por las autoridades de ocupación a la Comisión Económica de Europa fueron examinadas en su día (10). Basándose en él se incorporó la

(8) *Boletín Mensual de Estadística de las Naciones Unidas*.

(9) *WEM*, Revista citada.

(10) *Vid.* número citado de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS.

Bizona como el 17 Estado beneficiario del Plan Marshall; en la Zona francesa, como el 18. La ayuda norteamericana constituyó la base inexcusable de la reforma monetaria y bancaria, y ésta determinó decisivamente el cambio de coyuntura en la economía alemana.

La necesidad de esta reforma le vino impuesta por la duplicidad monetaria existente y tenía un aspecto claramente político. Recordéanse las discusiones habidas entre las autoridades de Berlín a este respecto y la prohibición de circular los marcos rusos impuesta sucesivamente, en sus respectivas zonas, por británicos, americanos y franceses en 1946. La organización bancaria se había basado primeramente, siguiendo el criterio descentralizador y de federalismo político, en la creación (diciembre de 1946, febrero de 1947) de un Banco central para cada uno de los países. Sus funciones equivalían a las atribuidas al antiguo Reichsbank, salvo el privilegio de emisión: regular la circulación monetaria y la distribución del crédito; fijar tipos de liquidez y reservas aplicables a los Bancos privados; efectuar operaciones bancarias de los organismos de derecho público; efectuar operaciones con los demás países, y actuar, finalmente, como Bancos privados, pero sin abonar intereses por los depósitos que recibiesen.

El primero de marzo de 1948 se crea el Banco de los Países Alemanes, que adquiere ya propiamente las características de Banco Central. En efecto, según su Estatuto fundacional, le compete la coordinación de la política financiera de los Bancos de los Países y el mantenimiento de la liquidez bancaria, la fijación de los tipos de descuento e interés y el mantenimiento de las reservas, la compensación bancaria, el redescuento de bonos del tesoro y efectos comerciales, el servicio de tesorería, hacer anticipos a las Autoridades, comprar oro y divisas, actuar de intermediario de la J. E. I. A. en las operaciones de cambio y, finalmente, lo que es más importante, se le reserva el privilegio de emisión.

Pero esta última medida corresponde ya a las Ordenanzas de 18 de junio de 1948, que ponen en vigor la reforma monetaria. El alcance de ellas fué decisivo. En líneas generales, el contenido sustancial de dicha reforma radica en la sustitución del antiguo Reichsmark por una nueva unidad monetaria, llamada el Deutschemark. Se impuso la obligación de entregar los marcos antiguos, autorizándose el cambio por los nuevos, hasta la suma de sesenta marcos por persona. Cuarenta de los cuales se cambiarían

al contado y el resto a dos meses vista. Toda cantidad en poder de particulares que excediese de la suma atribuible al número de personas que integrasen su familia, debía convertirse en la nueva moneda al tipo de diez marcos antiguos por un moderno. Se permitió disponer del 50 por 100 de los haberes en moneda nueva, quedando el otro 50 por 100 bloqueado. Pero posteriormente se decretó la anulación del 70 por 100 de las cuentas bloqueadas, abonándose un 20 por 100 a las cuentas libres y destinándose el 10 por 100 restante a invertir en valores de renta física. Los haberes de las colectividades públicas quedaron anulados, así como los de los Bancos.

A juicio del profesor Lutz (11), esta cancelación de haberes constituyó su error psicológico. «Los alemanes estaban dispuestos a aceptar la cancelación de los marcos antiguos, pero el hecho de que pocos meses después de la reforma las potencias ocupantes cancelaran parte del dinero de nueva creación minó seriamente su confianza en éste.»

A pesar de todo, el propio profesor Lutz reconoce que el efecto de la reforma monetaria fué sorprendente. «El 19 de junio no había un solo artículo en los establecimientos de venta al por menor. El 21 de junio las tiendas estaban llenas de géneros.» «Por primera vez en muchos años —dice Sir Cecil Weir— se ofrecían en venta artículos que hasta entonces sólo se encontraban en el mercado negro.»

El aumento de la producción, a partir de este momento, se realiza a grandes saltos. En acero se pasa, en nueve meses, de 3.500.000 a 9.000.000 de toneladas; en carbón, en siete meses, de 6.800.000 a 8.200.000 toneladas; en artículos comerciales, en seis meses, de 1.500.000 a cerca de 4.000.000 de producción. La producción textil se duplica y llega a ser el 75 por 100 de la de 1936 (12). Según Weir, el promedio de su producción, que los alemanes dudaban en estimar en más del 62 por 100 de la de 1936 cuando sometieron su programa a la O. C. F. E., pasó del 70 por

(11) «The German Currency Reform and the Revival of the German Economy». *Económica*, núm. 62, mayo 1949. Otro estudio importante sobre la reforma monetaria alemana es el de F. H. KLOPSTOCK, «Monetary Reform in Western Germany», en el *Journal of Political Economy* de agosto de 1949.

(12) *Boletín Mensual de la Comisión de Control de Alemania*. Apud. LUTZ, op. cit.

100 en el otoño de 1948 y llegó al 80 por 100 en los primeros meses de 1949.

El índice de la producción industrial, tomando como base el año 1937, alcanza en 1949, según los datos de que disponemos, las siguientes cifras: enero, 81; febrero, 80; marzo, 90; abril, 82; mayo, 88; junio, 86; julio, 87; agosto, 91 (13).

Los factores que determinan este aumento de la producción y la consiguiente elevación del tenor de vida alemán son varios. Pero su análisis, al igual que el referente al movimiento de los precios y salarios y al del comercio exterior, exigen mayor espacio y harían interminable esta nota. Queden, pues, para la próxima ocasión.

J. A. PIERA

---

(13) *Boletín Mensual de Estadística de las Naciones Unidas*, diciembre, 1949.